



UNA REFLEXIÓN PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA DESPUES DE TREINTA AÑOS DE HISTORIA

Pedro Ruiz H.

Resumen

Partiendo de la necesidad milenaria del hombre por el alcanzar el conocimiento, la verdad y la libertad, así como de la importancia de la universidad en la consecución de ese objetivo, se plantea el presente escrito, que constituye un ensayo crítico en torno al desarrollo del proceso histórico de la Universidad Nacional Abierta, y tiene como intención promover debates y reflexiones, es decir, provocar respuestas que permitan no sólo hacer una valoración institucional lo menos subjetiva posible de la contribución de la UNA al país al arribar a sus treinta años, sino despertar la inquietud sobre las perspectivas de la UNA, su rol, futuro... Es así como, valorando sus principios, algunos escritos y algunos datos cuantitativos, surgen interrogantes sobre la democratización universitaria, la masificación, la formación de recursos humanos, la tecnología, la investigación, la educación a distancia, el financiamiento, la crisis nacional y las perspectivas de la UNA.

Palabras clave: Ensayo crítico, educación a distancia, formación, valoración.

A REFLECTION ABOUT THE UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA (UNA) AFTER THIRTY YEARS OF HISTORY

Pedro Ruiz H.

Abstract

Beginning of the man's millennial necessity for reaching the knowledge, the truth and the freedom, as well as, the importance of the university in the attainment of that objective, thinks about the written present that constitutes a critical rehearsal around the development of the historical process of the Universidad Nacional Abierta, having as intention to promote debates and reflections, that is to say, to cause answers that only allow not to make an institutional valuation the less subjective thing possible of the contribution of the UNA to the country when arriving to its thirty years, but waking up the restlessness on the perspectives of the UNA, its list, future... Es so valuing its principles, some writings and quantitative data arise queries about the university democratization, the growth, the formation of human resources, the technology, the investigation, the education at distance, the financing, the national crisis and the perspectives of the UNA.

Key words: Rehearse critical, education to distance, formation, valuation.

Se atribuye a los padres de la filosofía en el siglo VI a.c., como Pitágoras, el origen del pensamiento destinado a reflexionar sobre distintos tópicos de la existencia humana. Sin embargo, se podría decir que prácticamente desde su génesis el hombre ha sentido la necesidad de buscar respuestas a la infinidad de inquietudes que históricamente se le han presentado.

Así, en cualquier etapa de su existencia el ser humano se ha planteado interrogantes como: ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿tiene sentido mi vida?, ¿cuál es mi misión?, ¿cuáles son mis logros? Estas interrogantes denotan la búsqueda de respuestas, conocimiento, sabiduría, la búsqueda de la verdad... Búsqueda que va indisolublemente unida a la necesidad íntima y espiritual del hombre por compartir, convivir e intercambiar puntos de vista sobre la realidad interna y externa que lo rodea y probablemente lo atormenta; por ello ha venido construyendo grupos sociales más o menos formales con los cuales compartir con amplitud y profundidad estos dramáticos asuntos. En este sentido, esta inagotable búsqueda no sólo es válida para el hombre *per se*, sino también para las agrupaciones humanas que han surgido para la consecución de los propósitos de su vida, sea felicidad, sabiduría o conocimiento.

En ese eterno camino por alcanzar la felicidad, la sabiduría y el conocimiento, así como por compartir sus desasosiegos, pesares y dudas, el hombre ha moldeado estructuras que poco a poco, en este devenir histórico, han venido fraguando y difundiendo su pensamiento. Sin duda, la Grecia antigua constituye el icono más representativo por antonomasia, cuando menos de la cultura occidental, caracterizada en una primera etapa por los famosos siete sabios como Tales de Mileto, Solon de Atenas y Cleóbulo de Lidia, así como Parménides, Platón y Aristóteles

y, muchos siglos después, Descartes, sin obviar el decisivo aporte del Cristianismo al pensamiento clásico.

Todo ello amalgamado y convertido en la vanguardia del conocimiento universal, sustancia vital que ha nutrido y propiciado el crecimiento y la transformación del hombre. Contribuciones como la democracia, la libertad, el pensamiento espontáneo: ¿ha seguido el ser humano esas enseñanzas? ¿Conserva esos valores y principios? ¿Mantiene el amor por la sabiduría?

En ese arduo esfuerzo por crear, organizar y difundir el conocimiento, o sea, por ese anhelo de respuestas, conocimiento y sabiduría, el ser humano ha erigido estructuras sociales que le permitan descubrir y alcanzar ese excelso objetivo y reflexionar acerca del mismo. A partir de allí concibe la **Universidad**, denominación que procede del latín *universitas*, nombre formado sobre el adjetivo *universus-a-um* (“todo”, “entero”, “universal”), derivado a la vez de *unus-a-um* (“uno”), el cual refleja una visión globalizadora de toda la realidad. En su origen, este término no hacía referencia a un centro de estudios sino a un gremio o asociación corporativa que protegía los intereses de las personas dedicadas al saber. El primer diccionario de la lengua española, el de Covarrubias en 1611, en su primera acepción define la universidad como “vale y comunidad de gentes y ayuntamiento de cosas y porque en las escuelas generales concurren estudiantes de todas las partes, se llamaron universidades, como la Universidad de Salamanca, Alcalá, etc.” http://personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm

Ejemplo de ese espíritu creativo y uno de los principales en el mundo fue la iniciativa de Alejandro Magno en Egipto en el año 320 a.c., cuya capital albergó una de las siete maravillas del mundo, el Faro de Alejandría, su biblioteca

y lo que se considera la primera Universidad en el mundo, la Universidad de Alejandría, donde enseñaban los grandes sabios de la época, como Euclides, inventor de las reglas de la geometría; Erastótenes, quien calculó el diámetro de la tierra, y Aristóteles, con su famoso principio de la no contradicción; así como otros prosedadores que modificaron diametralmente el conocimiento humano y la base de la ciencia actual. Según estudios arqueológicos, la Universidad se encontraba organizada por trece estancias con dimensiones similares y en forma de U, capaces de albergar unos cinco mil estudiantes, rodeadas de gradas para los estudiantes y un asiento elevado para el profesor. Luego de más de dos mil años ¿podría afirmarse que se mantiene esa forma de enseñanza?

Siguiendo este camino y fijando un poco la atención se observa la influencia del imperio romano al ser fundada la Universidad de Constantinopla en el 340 por el emperador romano Constantino. Allí se impartía, entre otras materias, derecho, matemática, astronomía y gramática retórica, distribuidas en grandes salones donde impartían clases sus treinta y un profesores. Avanzando unos pasos más en el mundo geopolítico y en el tiempo se crea, en el año 1088, la primera universidad de Europa, la Universidad de Bologna, Italia. Más tarde, en 1158, “Federico I promulga la *Constitutio Habita* y la Universidad se transforma por ley en un lugar en el cual la investigación se desarrolla independientemente de cualquier otro poder” (http://www.ba.unibo.it/BuenosAires/Institucional/Sede/Ateneo_en_breve.htm).

De allí en adelante no se ha detenido en ninguna parte del mundo el vigoroso impulso y motivación del ser humano en la creación de su “I”, o sea, la universidad como generadora del conocimiento que transforma al hombre por obra de la ciencia y del saber,

caracterizada como la madre que protege al hijo abrigándole en su regazo y guiándole por mejores derroteros. Es así como las organizaciones de educación superior, las universidades, desde la primera en el mundo, la de Alejandría en Egipto en el año 320 a.c., hasta el presente, han representado uno de los principales soportes en la construcción, hallazgo y difusión de ese conocimiento, sabiduría y reflexión. En este sentido, la reflexión también debe ser lo suficientemente amplia para abordar la universidad como tal, su rol, su vigencia, propósito y sentido, sobre todo en tiempos donde se alcanzan logros exponenciales y en relativamente corto tiempo en todas las áreas del saber.

La espontánea necesidad de compartir y llevar el saber a todos sin ningún tipo de discriminación rompió con la concepción medieval que consideraba el conocimiento como objeto exclusivo de ciertas élites religiosas o claustros universitarios, al punto de considerarse un derecho natural, e ir evolucionando hasta encontrarse consagrado, inclusive, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ¿Tienen todos acceso al saber, a la educación? ¿Se garantiza o se aboga el cumplimiento de este derecho humano?

Tras siglos de búsqueda constante el hombre aún se tropieza con la cruenta realidad y se siente su alma desolada al contemplar como persisten, en extensas zonas de la geografía universal, el hambre, la pobreza y las condiciones infrahumanas en las cuales viven muchos seres humanos, situación que en buena medida tiene su origen en la ignorancia, en el no haber alcanzado ese ideal de conocimiento, sabiduría y educación para todos. ¿Se ha planteado otras formas trascendentales de alcanzar esa cúspide, más allá del histórico proceso de enseñanza-aprendizaje que implica el profesor dictando

su cátedra y los estudiantes regocijados en el sublime placer de ilustrarse?

Durante los siglos XVII y XVIII, países desarrollados como Inglaterra y Estados Unidos, bajo la premisa de resolver los problemas de educación de las clases desposeídas, comenzaron a impartir cursos por correspondencia. Experiencia similar fue desarrollada en el siglo XIX en las principales zonas urbanas de Europa Occidental y América del Norte, siendo probablemente la valija el principal medio de envío y recepción de información. ¿Esta práctica representó el alumbramiento de la educación a distancia? ¿Qué es la educación a distancia?

Entrado el siglo XX y latente la angustia por democratizar y masificar la creación y difusión del conocimiento y la educación, comienzan a surgir nuevas experiencias universitarias a fin de abordar el fenómeno educativo y sus implicaciones. El enfoque hacia novedosas estrategias educativas centró la atención en una incipiente modalidad: la educación a distancia. Actualmente, existen muchos países con experiencias consolidadas en la implantación de universidades, sustentada en esta concepción educativa: desde lo que se considera la primera universidad a distancia, la Universidad de Suráfrica, pasando por universidades en Japón, Reino Unido, Canadá, España, Israel, Irán, Alemania, Costa Rica, China, Tailandia, Estados Unidos, entre otros. Su justificación y pertinencia pareciera acrecentarse cada día. A juicio de Centeno (2006), de la cátedra de la UNESCO en la UNED, los elementos que la sustentan serían los siguientes:

- Democratización de la enseñanza.
- Contribución al desarrollo nacional.
- Innovación educativa.
- Ampliar el acceso, flexibilizar y diversificar la oferta.

- Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.
- Promoción de la investigación.
- Atender las demandas sociales.
- Individualización de la educación.
- Atender las demandas del mercado de trabajo.
- Atender las necesidades educativas de una población heterogénea y geográficamente dispersa.
- Brindar ofertas educativas de nivel superior a aquella amplia franja de población de la Región que, por diversas razones: geográficas, económicas, laborales, etc. no pueden acceder a los centros de estudios presenciales. (<http://www.uned.es/catedraunescoead/criscenteno/analisis.htm>).

¿Continúa vigente la justificación y pertinencia de la educación a distancia?

Diferentes autores se pronuncian con respecto al alcance y significación de la educación a distancia; en este aspecto es pertinente destacar lo señalado por García Aretio (1999):

La educación a distancia tiene un carácter innovador, por su método, por su flexibilidad para facilitar cualquier tipo de aprendizaje y responder a las demandas más variadas, por el uso intensivo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, por su economía de escala y porque exige el compromiso personal con el autoaprendizaje, que es a la vez condición y objetivo de toda formación de calidad. En definitiva, se ve en ella una capacidad especial para contribuir a los objetivos de toda política educativa, principalmente, gracias a la flexibilidad, autonomía e innovación de este sistema en todos sus órdenes. (<http://www.quadernsdigitals>).

net/datos_web/biblioteca/l_1400/en-Linea/10.pdf).

En este instante de reflexión, es propicio preguntar: ¿hasta qué punto continúa vigente la distinción entre educación y educación a distancia? Existe gran cantidad de estudios que procuran diferenciar la educación a distancia de la educación presencial, siendo los principales elementos de esa caracterización las variables espacio-temporales, la autoinstrucción o instrucción y la tecnología; sin embargo, al final ambas corrientes tienen el mismo propósito y forman parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje y de una teoría de la educación. Esta unión tiende a consolidarse en una forma vertiginosa y progresiva gracias a la contribución del desarrollo tecnológico que tiende a borrar irremediamente esa frontera, más aún cuando persisten algunos “expertos” que pretenden ubicar a la educación a distancia como un fin en sí mismo y no como un medio para la transformación del hombre. ¿Se vuelve realidad la premonición de Mc Luhan (1964), al afirmar que “el medio es el mensaje”?

Actualmente, la educación a distancia se realiza a través de una diversidad de medios fundamentalmente electrónicos, lo que permite el intercambio de los materiales de apoyo que se requieren en esta modalidad, ello condicionado por las políticas y recursos de distinta índole con que cuenta cada universidad y que le permitan una mejor adaptación a su propósito y razón de ser. En este sentido, los medios requeridos para el desarrollo de esta modalidad han ido evolucionando, desde el medio básico, o sea, el medio impreso, como el libro de texto, selección de lecturas, guías, trabajos prácticos, pasando por estrategias educativas interactivas sincrónicas y asincrónicas. Así, se tienen la audioconferencia, correo electrónico, audiocassettes, radio, televisión, que constituyen herramientas pasivas, y las tecnologías interactivas en la cual la

comunicación puede fluir permitiendo el envío y recepción de información en tiempo real, como, por ejemplo, las videoconferencias interactivas y otras estrategias que se pueden implementar a través de internet.

En muchas regiones, el rezago tecnológico ha representado una seria limitante para el desarrollo y consolidación de esta modalidad educativa, resultando paradójico que, por un lado, se requiere de tecnología para impartir adecuadamente la educación a distancia y por otro, se requiere educación para crear y aplicar niveles idóneos de tecnología, lo que representa una notable relación de interdependencia. ¿Están condenadas al rezago estas regiones?

En los albores del tercer milenio, América Latina representa una de estas regiones en el mundo donde se enfrenta el reto de poder aprovechar la tecnología y transformar sus sociedades de dependientes y subdesarrolladas a independientes y desarrolladas, o sea, una sociedad de información y conocimiento con altos estándares de calidad de vida para sus pueblos. En este proceso tienen una importancia histórica el conocimiento, la educación y la universidad.

Lo anterior implica que uno de los principales instrumentos en los procesos de transformación de la sociedad latinoamericana es la universidad, pero una nueva universidad, capaz de modificar radicalmente su estructura, sus modelos, su administración y gerencia y sus procesos de control; la importancia de esto último se observa en los errores cometidos en la organización de los imperios egipcio y romano, civilizaciones que carecieron de control, un pensamiento administrativo nebuloso que tuvo como resultado final su extinción. En fin, la universidad debe deslastrarse de factores que bloquean sus posibilidades de crecimiento, desarrollo y de la posibilidad de convertirse en

guía de la sociedad moderna, como lo plantean Casas y Stojanovic (2004): "...fuerzas de resistencia... (rutina, facilismo, tradición mal entendida, clientelismo político, directivos carentes de visión y con temor a los cambios, etc.), todas ellas con suficiente capacidad para hacer abortar grandes y necesarios planes de progreso y transformación universitaria en la región" (p. 15).

En Venezuela, a finales de la década de los setenta, en el ocaso del siglo XX, hubo un sueño que consistió en llevar conocimiento y sabiduría, es decir, verdad e independencia a buena parte de los ciudadanos en todos los rincones del país, que por distintas razones no habían podido acceder a ella. Pensando en la forma de materializar ese ideal, se crea una institución de educación superior bajo una modalidad innovadora para la época: la educación a distancia. Así ve la luz la Universidad Nacional Abierta. Ahora luego de treinta años de existencia, es válida la reflexión sobre su experiencia y funcionamiento, aspecto complejo, especialmente, para quienes se encuentran inmersos en su rutina del día a día; por tal razón, es preciso observar a la institución con una perspectiva más integral.

Con la finalidad de generar reflexiones, análisis y dialéctica sobre lo que ha sido el rol, experiencia y funcionamiento en sus primeras tres décadas, así como acerca de las perspectivas de la Universidad Nacional Abierta, se consideran ciertos documentos que, una vez contrastados con determinados principios y objetivos oficialmente establecidos que emanan de su filosofía institucional, permiten destacar algunos de los principales aspectos del acontecer unista; unos, con visión negativa del proceso histórico corporativo, otros con un sentido diametralmente opuesto, otros tal vez equilibrados, todos probablemente y en buena medida consecuencia de la naturaleza humana.

Entre estos escritos, se encuentran el de Padrón (1998), Cruz (2004) y el Plan Estratégico de la UNA (2005).

La democratización universitaria representa el umbral del conjunto de principios que se yerguen en la UNA desde que se concibe su proyecto de creación. En este sentido, en el proyecto se estableció el principio de "Educación para la democratización al extender geográficamente y socialmente las posibilidades de atención de la demanda educativa" (UNA, 2007, p. 44), lo cual se ratifica en su actual cuerpo reglamentario. La democracia universitaria vista como oportunidades de estudio para todos continúa siendo una estrategia vital en el desarrollo armonioso y justo del ser humano y para alcanzar el objetivo de dominar la pobreza y la exclusión social, sobre todo en América Latina, que vive el drama de ser la región más inequitativa del mundo.

La UNA, a través de su orientación y su estructura organizativa, tiene presencia en las capitales de todos los estados del país, y en al menos en unas cuarenta zonas más remotas que atiende con las denominadas oficinas de apoyo y los centros de inscripción y aplicación de pruebas. En cuanto al aspecto de garantizar la oportunidad y acceso a la educación, al cabo de treinta años la UNA se erige como una institución democrática, probablemente la más democrática de la nación. ¿Cuál es el límite? ¿Qué hacer si quiere profundizar este principio fusionando la dignidad humana y la rentabilidad social de la inversión?

Indisolublemente ligado a la democratización universitaria se encuentra establecido el principio de masificación, y en función de éste se declara: "la Universidad deberá contribuir significativamente a atender la fuerte demanda social de Educación Superior y ofrecerá niveles académicos de alta calidad, similares a los

de las instituciones de Educación Superior más acreditadas del país” (<http://una.edu.ve/universidad/principios.html>). Para el año 1987 la Universidad Nacional Abierta contaba con una matrícula de aproximadamente treinta mil estudiantes; veinte años después alcanza unos cincuenta mil egresados de educación media, lo que implica un crecimiento promedio de, poco más o menos, mil bachilleres por año. ¿Son estos los niveles de crecimiento que requiere el país de una institución con las características de la UNA? ¿Cuáles han sido los recursos humanos, financieros y tecnológicos de la UNA para “contribuir significativamente” a cubrir la demanda social de educación superior? ¿Ofrece la UNA niveles académicos de alta calidad?

En Venezuela la historia de la educación superior comienza en 1721 por orden de la Real Cédula del Rey Felipe V de España, por la cual se crea la Universidad de Caracas. Luego de 286 años la ilustración del ser humano sigue siendo el norte de las casas de estudio. En este sentido, la UNA tiene entre sus objetivos institucionales trascendentales la formación de los recursos humanos que a corto, mediano y largo plazo, demanden las áreas prioritarias del desarrollo socio-económico del país y que, a su vez, actúen sobre el sistema social como los agentes de cambio cualitativo que demanda la nación.

Actualmente la Universidad Nacional Abierta mantiene una oferta académica en las áreas de administración, riesgos y seguros, ingeniería, matemática y educación en varias menciones, ¿Son éstas las áreas prioritarias que demanda el desarrollo del país? ¿Cómo podría la UNA cubrir otras áreas? ¿Cuál es la contribución en la formación de recursos humanos a nivel de postgrado? ¿Cuál es el contexto social y educativo en que se desenvuelve el estudiante UNA? ¿Cuál sería la cantidad de egresados que anualmente se

requeriría de la UNA? ¿Cuál es el impacto social de sus egresados?

La UNA es una universidad nacional experimental, lo que por ley le permite establecer procesos y estructuras acordes con la modalidad educativa que desarrolla; de allí la obligación de implantar metodologías de vanguardia que le permitan perfeccionar el sistema de generación y transmisión de conocimiento, sin perder la calidad, la crítica y la creatividad del discípulo. Sobre esto Cruz (2004) establece: “La UNA en Venezuela constituye un ejemplo evidente y legible de esa transferencia acrítica de los modelos curriculares, desde los sistemas presenciales a los sistemas a distancia” (p. 42).

Con respecto al liderazgo de la UNA en este sistema, Padrón (1998) manifiesta: (...) “se mantuvo perezosamente a la zaga, mientras casi todas las demás instituciones trataban de actualizarse, prescindiendo por cierto de cualquier asesoría de la UNA, que se suponía debía ser la experta en comunicación instruccional de avanzada” (p. 2).

En este orden de ideas, el precitado autor señala que este sistema ha pasado por cinco fases, desde los materiales impresos, lo correspondiente a la multimedia, el teleaprendizaje (etapa previa al teletrabajo), el aprendizaje flexible y el aprendizaje flexible inteligente, actividad educativa que se espera continúe durante toda la vida, se podría identificar bajo la relación universidad virtual-educación permanente. El rasgo distintivo de avance en cada generación se encuentra en la tecnología. Los últimos equipos rectorales han desarrollado iniciativas interesantes orientadas al fortalecimiento de la plataforma tecnológica, como es el caso del Macroproyecto Conectividad UNA. Sin embargo, ¿cuenta el recurso humano de la UNA con la capacitación requerida para trabajar en

un ambiente tecnológico de vanguardia? ¿Es rígida su estructura organizativa? ¿Cuenta con los recursos financieros para realizar la inversión inicial necesaria para disponer de una plataforma tecnológica de avanzada?

Uno de los medios para alcanzar el conocimiento, la democracia y la libertad en todas las sociedades avanzadas es la investigación, en cuya promoción y desarrollo juega un rol decisivo la universidad, no obstante que en ese rol se pueden encontrar ciertas delimitaciones. De acuerdo con Romero (2001), en Estados Unidos de Norteamérica no todas las universidades despliegan procesos de investigación, sólo tres por ciento; algo similar ocurre en Europa en relación con la manera como conciben la universidad. Por otra parte, el Reglamento Parcial de la Ley de Universidades (1967), en su artículo 2, contempla que las universidades deberán “orientar sus programas de formación profesional a la satisfacción de las necesidades del país y en sus actividades de investigación y extensión, propender especialmente a la resolución de los problemas de interés nacional”.

La Universidad Nacional Abierta recoge en el artículo 2, literal “d” de su Reglamento, como parte de su filosofía institucional, el objetivo de “desarrollar la investigación vinculada a la solución de problemas que demandan las áreas prioritarias de desarrollo y especialmente el campo de la educación”. Alcanzar ese objetivo representa un verdadero reto, para cuyo logro sería necesario, entre otras cosas, la redistribución de la carga académica, el incremento de la motivación o preparación y la implantación de una adecuada orientación y planificación investigativa, es decir, directrices que además permitan un vínculo universidad-empresa que traiga consigo un incremento de la productividad, del desarrollo del país y de la calidad de vida de los

ciudadanos. ¿Está orientada la investigación en la UNA a la solución de los problemas del país? ¿La investigación en la UNA es planificada o parte de un interés aislado e individual? ¿Cuál ha sido la contribución de la investigación desarrollada en la UNA para la institución y el país? ¿Cuenta la UNA con la plataforma necesaria para llevar a cabo procesos de investigación? ¿Debe la UNA investigar o concentrar su orientación en la transmisión del conocimiento, la cultura y los valores?

Con algunas excepciones, la universidad venezolana ha venido presentando problemas de índole presupuestaria; es así como se le viene asignando no sólo presupuestos reconducidos, sino que en términos reales resultan ser ostensiblemente inferiores, lo cual representa una debilidad sustancial del sistema de educación superior y ha traído importantes secuelas de diverso orden en su funcionamiento. La UNA también ha padecido esta situación, esto obliga a la institución a negociar con los organismos competentes el mejor financiamiento para sus proyectos, así como a generar políticas de obtención de ingresos y racionalización del gasto.

En ese sentido, para el ejercicio fiscal 2009 la UNA sufrió el recorte de 6% de su presupuesto, agudizando su insuficiencia presupuestaria, lo que tiende a afectar el desarrollo de planes y programas. Sin embargo, esto no implica atracar la embarcación y tirar anclas. Muy por el contrario, en la bitácora unista el aspecto financiero constituye una fortaleza, ya que, por su modalidad, la posibilidad de disminución de costos (por alumno y egresado) según criterios de economías de escala puede hacer más eficiente la inversión educativa, levando anclas y surcando mares libres de tormentas y tempestades.

No es tarea fácil para la Universidad Nacional Abierta cumplir con su misión, no sólo por los diversos aspectos en su situación interna, sino por lo complejo de su entorno actual, tanto económico, como social, político y educativo. Todo esto representa un compromiso que incluso viene plasmado como derecho constitucional al ratificar a la educación como derecho humano, caracterizada como democrática, gratuita y obligatoria, y algo muy importante para la UNA, que es la educación como instrumento tecnológico al servicio de la sociedad. Esto abre un espacio para la discusión, la necesaria dialéctica sobre la sociedad que queremos, la universidad que queremos y su adecuada interrelación.

Es a ese país, con esas características, con esa crisis, que la Universidad Nacional Abierta debe dar respuestas. Aunque primero debe tener una postura autocrítica sobre sus fundamentos, sin miedo y sin complejos e ir a la búsqueda de la verdad, los intereses espirituales y de los principios quizá olvidados; asumiendo la duda como parte intrínseca del proceso. Al respecto, Voltaire señalaba: “La ignorancia afirma o niega rotundamente; la ciencia duda”.

¿Tiene sentido la UNA?, ¿cuál es su propósito?, ¿cumple con su misión?, ¿genera conocimiento?, ¿transforma al hombre?, ¿cuáles son sus logros?, ¿debe mantenerse, crecer o desaparecer? *¿El clarín de la UNA despierta...sacudiendo al país sin fronteras?* ¿Cómo es visualizada la UNA en diez, quince o veinte años? En sus treinta años de historia... Buscando respuestas...

Resumen

Partiendo de la necesidad milenaria del hombre por el alcanzar el conocimiento, la verdad y la libertad, así como de la importancia de la universidad en la consecución de ese objetivo, se plantea el presente escrito, que constituye un ensayo crítico en torno al desarrollo del proceso histórico de la Universidad Nacional Abierta, y tiene como intención promover debates y reflexiones, o sea, provocar respuestas que permitan no sólo hacer una valoración institucional lo menos subjetiva posible de la contribución de la UNA al país al arribar a sus treinta años, sino despertar la inquietud sobre las perspectivas de la UNA, su rol, futuro... Es así como, valorando sus principios, algunos escritos y algunos datos cuantitativos, surgen interrogantes sobre la democratización universitaria, la masificación, la formación de recursos humanos, la tecnología, la investigación, la educación a distancia, el financiamiento, la crisis nacional y las perspectivas de la UNA.

Referencias bibliográficas

- Casas, M. y Stojanovic, L. (2004) **Virtualización de la universidad latinoamericana**. *Informe de Investigaciones Educativas*. Universidad Nacional Abierta. Caracas.
- Centeno, C. (2006). **Los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje en las universidades latinoamericanas**. Disponible: www.uned.es/catedraunesco-ead/criscenteno/analisis.html. [Consulta: 2007, Agosto 18].
- Cruz, J. (2004) **Complejidades, saberes y distancias**. *Informe de Investigaciones Educativas*. Universidad Nacional Abierta. Caracas.
- Dirección de Planificación y Evaluación Institucional (2005). **Plan Estratégico de la UNA: presente y futuro desde un punto de vista colectivo**. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- García Aretio, L. (1999). **Educación a distancia; ayer y hoy**. Disponible: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/1_1400/enLinea/10.pdf [Consulta: 2007, Agosto 18].
- Ley de Universidades. (1970). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1429** (Extraordinario) Septiembre 8, 1970.
- McLuhan, M. (1964). **Understanding Media: The Extensions of Man**. New York: McGraw-Hill.
- Padrón, J. (1998) **UNA oportunidad de liderazgo perdida**. Boletín del Centro Audiovisual. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Reglamento de la Universidad Nacional Abierta. **Resolución N° 1600**. (1996, Septiembre 16). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5098 (Extraordinario), Septiembre 19, 1996.
- Reglamento Parcial de la Ley de Universidades. **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 28.262**, Febrero 17, 1967.
- Romero, M. (2001). Lineamientos de Gestión Universitaria”. Universidad Nacional Abierta. Ediciones Rectorado. Caracas.
- Universidad de Bologna “*Ateneo en breve*”. Disponible: http://www.ba.unibo.it/BuenosAires/Institucional/Sede/Ateneo_en_breve.htm[Consulta: 2007, Agosto 18].
- Universidad de Sevilla. “*De la “universitas” a la “universidad”*”. Disponible: http://personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm. [Consulta: 2007, Agosto 18].
- Universidad Nacional Abierta. Principios. Disponible: <http://una.edu.ve/universidad/principios.html>. [Consulta: 2007, Agosto 16].
- Universidad Nacional Abierta. (2007). **Proyecto de Creación de la Universidad Nacional Abierta**. Versión original. 1ª. reimpresión. Caracas: Autor.